

SE UNEN, POR FIN, LOS RADICALES DE MURCIA DEL MOMENTO POLITICO

Viva el Partido Radical

Según en nuestro número del sábado, se celebró anoche en Murcia una reunión de todos los elementos radicales de la capital, para decidir sobre la fórmula de unión y de concordia que nosotros hemos venido propugnando desde el primer instante.

Fue requerido, unánimemente para presidir la citada reunión, el prestigio y leal republicano, don Alberto Sevilla, iniciador de los trabajos de concordia. El señor Sevilla, que aceptó el requerimiento, presidió la reunión.

Nosotros, que por el propio y dignísimo señor Sevilla, estamos informados de todas las incidencias acaecidas en esta jornada de aproximación y de cuantas gestiones se han venido realizando, estimamos su actuación final como una clara prueba de su entusiasmo por los ideales que deben inspirar siempre a los republicanos, así como de su bondad ilimitada.

El hecho, en resumen, es que oficialmente se han unido los dos sectores del Partido radical que en Murcia se hallaban divididos—con graves perjuicios para la marcha y desenvolvimiento de la organización—desde hace más de un año.

La fórmula que en nuestra anterior información nosotros insinuábamos, y que últimamente había sido redactada por el entusiasta republicano de Murcia, señor García Palmer—con la eficaz cooperación de nuestro queridísimo correligionario señor Ríos—fue aceptada en dicha reunión por ambos sectores, demostrándose por todos los componentes de ellos, con la máxima nobleza y lealtad, los más firmes propósitos de respetarla y cumplirla. Y esto ya es esencial.

La inteligencia a que se llegó fue, unánime y cordialísima, y el documento en que quedó reflejada fue firmado por los señores don Alberto Sevilla, como Presidente, y don Salvador Martínez Moya, don Luis Oñate, don Pascual de Ayala, don Ricardo Serna, don Emilio Palazón y don Diego Almansa, pertenecientes a ambos grupos. Dicho documento, que consta de unas bases tan ecuánimes y acertadas que en él queda a salvo el prestigio de todos, si nos llega a tiempo, lo publicaremos en nuestro número de mañana.

El acto transcurrió en tonos de gran cordialidad; no podía, realmente, esperarse de otro modo, ya que a pesar de cuanto se había comentado en el curso de la disidencia, en realidad no eran cuestiones personalistas las que se ventilaban, sino más bien diferencias en los procedimientos a seguir para la reorganización del Partido en la provincia. Y al terminarse la reunión, que llenó de satisfacción y júbilo a numerosos radicales que impacientes esperaban conocer los resultados, se cursó un efusivo telegrama al jefe del Partido señor Lerroux, comunicándole la grata nueva: noticia que, indudablemente, habrá de proporcionar al insigne republicano la máxima satisfacción.

El señor Martínez Moya, que ha marchado hoy a Madrid, lleva, con carácter oficial, el encargo de gestionar que vengan en breve a Murcia los señores Lerroux y Martínez Barrio, con objeto de celebrar un importantísimo acto público que servirá, no solo para festejar la unión conseguida, sino también de propaganda del Partido y como iniciación de otros actos que, en el mismo sentido, se han de celebrar en toda la provincia.

Con objeto de afirmar hasta los máximos límites la efusión manifestada anoche en la reunión de referencia, nosotros proponemos que, mientras se prepara la visita del señor Lerroux, se celebre seguidamente en Murcia un

banquete al que concurren representaciones de todos los radicales de la provincia: dicho acto serviría, como antes decimos, de afirmación definitiva entre todos los radicales, y de él podría salir un amplio acuerdo respecto a la organización de la propaganda que el Partido necesita llevar a cabo por toda la provincia. Consideramos la celebración de este banquete de carácter imprescindible, pero para ser efectuado en fecha lo más próxima posible: fecha que bien podría ser la del domingo próximo.

Y cerramos estas líneas con el alma henchida de satisfacción; satisfacción grande porque el acto de confraternización de los radicales de la capital ha ce que nos afiancemos en nuestro criterio de que el Partido Radical cobra cada día más vigor y pujanza; satisfacción inmensa porque con él se acrecienta la fe que teníamos depositada en los hombres, al verlos actuar sin otras miras que las de engrandecimiento de nuestra organización; satisfacción íntima por haber contribuido dentro de nuestros medios, al establecimiento de la ansiada cordialidad entre dos sectores que, por su parte, han sabido olvidar noblemente pequeñas diferencias; satisfacción, mucha satisfacción, ante este hermoso espectáculo de confraternidad que, indudablemente, ha de producir opimos frutos en beneficio del Partido radical y de la República.

A fin de proseguir nuestra campaña en pro de una franca cordialidad de los elementos del Partido Radical de Murcia, tenemos preparada para su publicación, la siguiente carta de nues-

tro correligionario Dr. Spreafico, de Archena, una de las muchas que hemos recibido con tal motivo.

Con posterioridad se nos ha comunicado la grata noticia de haberse llegado a la anhelada alianza: sirva, sin embargo, la transcripción de dicha carta como una prueba más de los buenos propósitos que en defensa y prestigio de nuestra organización, animaron siempre al consecuente radical Dr. Spreafico:

Mario Spreafico
Médico

Archena, 10 marzo 1933

A don J. Rodríguez Cánovas
Cartagena

Distinguido Sr. mío y correligionario: Leo en los tres ejemplares que he recibido del diario que usted dirige, las exhortaciones que hace para que cesen de una vez y para siempre las diferencias nefastas que dividen al Partido radical de Murcia.

De acuerdo estoy con su proposición y mi tesis fue siempre procurar la unión de todos, observando con pena mi incapacidad para lograrlo.

Estoy siempre a la disposición de mi Partido, y si es para una reconciliación lo estoy aún con mayor entusiasmo, ya que en ambos campos no reconozco más que a excelentes republicanos, que pelearon con brío y abnegación para que triunfaran nuestros ideales, y a amigos verdaderos de quienes no he recibido sino atenciones preferentes.

Con este motivo me es grato saludarle muy atentamente.

M. SPREAFICO

Literatura

DOS VIDAS PARALELAS: JESUS Y JUDAS

JUDAS DE KERIOTH.—Si en la parte primera de el libro — Jesús de Nazareth—el procedimiento expositivo es directo, y la sugestión pura, emana del mismo personaje central y del medio — paisaje— que lo complementa, en la segunda, la sugestión va al autor y este nos la trasmite de modo indirecto, por evocación, por referencia a otros autores.

José Rodríguez Cánovas elige tres creaciones profundamente diferenciadas de Judas, y las tres maestras, insuperables: son las de Gabriel Miró, Leónidas Andreiev y Fernando Petrucci—así, en este orden.

Oprimiendo con firmeza en su mano los tres frutos de las tres potentes y creadoras inteligencias, extrae de ellas su zumo vital y lo ofrece al lector—en admirable y difícil labor de síntesis—para que de las tres guste y compare: quedándose con la más a fin.

Pero no queda reducido a esto su trabajo. Aparte el dominio del idioma de que hace gala; independiente del valor literario y de su acierto para seleccionar aquellos trozos más útiles a su designio, el autor da su Judas. Y medita sobre él, y lo interpreta.

¿Qué Judas ofrece al regalo de sus lectores? Aquí lo diferencial. A Jesús, lo vemos; a Judas, lo sentimos, nos extremece con su aliento, nos causa el vértigo con la síma oscura y tenebrosa de su alma, pero no lo podemos contemplar. Está aquí, "con su expresión ce rrada, con sus treinta dineros, con su cuerda de ahorcado: esto es, con su traición", pero, corporalmente, nos ha sido hurtado.

¿Pintar a Judas, hacerlo tangible! ¿para qué? Estas corporalizaciones, impescindibles en el género novelesco, no lo son en el terreno que cultiva Ro-

dríguez Cánovas. Y al borrar el soma de Judas, adquiere éste la categoría de un símbolo escueto fatal—la sombra la línea sinuosa, lo turbio y torvo—, que surge al lado mismo de lo luz, sin confundirse jamás con ella: Jesús—otro símbolo—, la línea recta, lo transparente, y que juntos ambos marchan por el infinito camino de las Eternidades.

Entre Jesús y Judas establece el autor un dramático y simbólico paralelismo que termina con la vida misma. Este rasgo esencial es subrayado con energía, en dos vidas tan profundamente antagónicas. "Al camino de Cristo—dijo—van a unirse, en distintos momentos y jornadas, otros muchos caminos". Y más adelante: "Solo una vida, solo un camino se tiende paralelo al de Jesús. El de Judas: Judas de Keriath el único de los discípulos que no era ga lileo..." "Y cuando estos caminos llegan por vez primera a divisarse, a tener la mútua noción de hallarse ligados entrelazados y, al propio tiempo, frente a frente; cuando los ojos de Jesús fijan su mirada recta y serena en los de Judas, del uno al otro se tiende la oculta influencia, efecto de energías contrarias que acuden a dominarse, aun que ninguna de ellas, en este inicial choque, sea capaz de arrastrar a la otra."

Si en "Jesús de Nazareth" el paisaje se destaca a primer plano, aquí queda rechazado a último término; la preocupación filisofica detiene la mano del pintor, que ya no se solaza describiendo bellas perspectivas. Le obsesionan "estos interesantes, admirables, extraños caminos paralelos, que llevan al combate o el amoroso trato, la lucha o la caricia, entre los infinitos rios—caminitos que andan— de las vidas."

SACHA

Madrid.—En todos los sectores políticos se considera la presente semana interesantísima, esperándose que durante la misma se han de desarrollar hechos políticos de importancia.

El debate que sobre Casas Viejas se proseguirá mañana en la Cámara se referirá concretamente a las responsabilidades políticas del Gobierno, puesto que el dictamen de la Comisión no modificará en nada las conclusiones hechas anteriormente.

Se atribuye al señor Azaña el propósito,—una vez liquidado el asunto de Casas Viejas—de plantear la crisis parcial para sustituir al Ministro de Hacienda señor Carner y al de Gobernación señor Casares Quiroga.

No obstante estas noticias un ministro socialista declaraba hoy, que no se sustituirá a ningún ministro por enfermedad, y que el Gobierno persiste en su firme voluntad de acudir a las elecciones, tal y como está constituido.

Agregó dicho ministro, que los votos son los que dirán si este Gobierno debe o no continuar, añadiendo que las elecciones se harán con una sinceridad absoluta, puesto que los engaños no beneficiarían a nadie, y por el contrario dañarían al Régimen.

Se afirma que el proyecto convocando a las elecciones municipales constará de un solo artículo y que será presentado rápidamente a la sanción de las Cortes.

Dicho proyecto lo presentará el señor Azaña, quien hará un discurso político requiriendo a todos los sectores de la Cámara para su rápida

aprobación. En el discurso invitará el señor Azaña a los radicales para que cesen la obstrucción, y con el caso de que persistan, Azaña dirá que el Gobierno declina la responsabilidad por el retraso que supondría la obstrucción a la consulta electoral.

Comentaristas de distintas fracciones afectas al Régimen estiman, que esta declaración del señor Azaña equivaldría tanto como confesar la imposibilidad de actuar en el Parlamento el Gobierno que preside, y consideraran además, que este tema podría provocar la crisis total.

Han regresado de Barcelona los señores Prieto y Domingo y a su llegada han insistido en negar que el viaje de visita al señor Carner haya tenido finalidades políticas.

El señor Domingo, dijo que no cree ocurran acontecimientos políticos de importancia hasta después de las elecciones y que si los resultados electorales fueran favorables al Gobierno entonces se procedería a reorganizar el Gabinete.

Respecto a la política en Cataluña cree el señor Domingo que deben crearse cuantos partidos de izquierda se consideren necesarios, formando una federación dentro de una disciplina común. Estima que esta federación deben formarla los mismos elementos que componen la FIRPE.

Respecto a la colaboración socialista después de las elecciones,—agregó el señor Domingo,—estará sujeta a los acuerdos que adopte el partido socialista.

Conferencia de D. Zenón Martínez Dueso

EL PROXIMO SABADO, DIA 18, DARA UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO RADICAL, EL AFILIADO AL PARTIDO D. ZENON MARTINEZ DUESO, SOBRE EL TEMA "ERRORES POLITICOS DE LOS GOBIERNOS DE LA REPUBLICA". EL ACTO, TENDRA LUGAR A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE Y CORRESPONDE AL CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO POR LA JUVENTUD RADICAL.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el Departamento de Guerra el Consejo de Ministros durante la reunión hasta las dos y media de la tarde.

Antes de terminar la reunión salieron los señores Zulueta y Albornoz, por tener que asistir a un almuerzo.

Los periodistas preguntaron al señor Zulueta si había hecho la combinación diplomática y contestó que de eso no había nada, pues la información publicada por un periódico sobre este asunto es completamente falsa.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley disponiendo la forma en que se han de verificar la provisión de destinos en los Cuerpos subalternos del Ejército.

Otro ordenando la revisión de los fallos dictados por los Tribunales de Honor.

Estado.—Se acordó autorizar al Ministro para que presente a las Cortes el convenio entre Bolivia y España.

Justicia.—Decreto disponiendo la reparación de varios edificios destinados a prisiones.

Gobernación.—Nombrando Gobernador Civil de Zaragoza a don José Antonio Díaz Villamil, que lo era de Badajoz. Designando para este cargo a don Ramón Fernández, que lo era de Ciudad Real. Para cubrir esta vacante se designa a don José María González.

Nombrando a don Ernesto Vega Vega Gobernador de Cádiz, que antes lo era de Burgos y a este punto se destina a don Rafael Verga, que lo era de Almería.

Instrucción Pública.—El Ministro hizo un avance de lo que será la reforma del Profesorado.

Guerra.—Aplicando a los servicios del Estado Mayor, los beneficios de la ley de septiembre del pasado año.

También se aprobaron varios expedientes de obras y de adquisición de material.

Trabajo.—Aprobando el reglamento de las cajas generales de previsión.

Agricultura.—Decreto relativo al arrendamiento de fincas rústicas.

La elección de "Mis Radicales"

A LAS 10 DE LA NOCHE DEL PROXIMO DIA 19, TENDRA LUGAR EN LOS SALONES DEL CIRCULO RADICAL UNA GRAN FIESTA, ORGANIZADA POR LA JUVENTUD DEL PARTIDO. EN ELLA SE EFECTUARA LA VOTACION PARA PROCEDER A LA ELECCION DE "MISS RADICAL".

Plisulín, Flamisor, Ribuldingue en seda para vestidos de noche, extensas colecciones. Precios como nadie. — Motián, calle Mayor